

nador constitucional al General Victoriano Cepeda por el cuatrienio de 15 de Diciembre de 71 al 15 de Diciembre de 1875.

Sáb. 27 Santiago y san Facundo mártires.

1867. Se instaló el Congreso despues de haberse separado Coahuila de Nuevo-Leon.

Dom. 28 (4^o de mes y 1^o de adviento.)—San Sóstenes y san Estéban el menor mártires.

Lún. 29 (*Vigilia de San Andrés, sin ayuno.*)—San Saturnino obispo mártir.

1874. Se estrenó la obra dramática "Sofía primavera," produccion de la Señorita Francisca Montes.

Márt. 30 San Andrés apóstel.

1862. Se puso la primera piedra de la Penitenciaría del Saltillo, cuyo acto lo presidió el Sr. Benito Goribar.

1862. El decreto núm. 497 de esta fecha, autorizó al Ejecutivo para el establecimiento de líneas telefónicas en el Estado.

Diciembre 31 dias.



FASES DE LA LUNA.

- Día 3 Cuarto creciente á las 7 h., 48. min. 12 seg. de la mañana.
 " 11 Llena á las 2 h., 53 min., 24 seg. de la mañana.
 " 18 Cuarto menguante á las 0 h., 2 min., 18 seg. de la madrugada.
 " 25 Conjunción á las 3 h., 17 min. de la mañana.

Miérc. 1 San Eligio obispo confesor, santa Natalia viuda y san Nahun profeta.

1872. Se inauguraron en esta ciudad las academias de música, dibujo y pintura á cargo de los Sres. Juan B. de Leon y Filiberto del mismo apellido.

1876. Entrada al Saltillo de la Division del General Gerónimo Treviño, en union de los Generales Charles, Naranjo, Viesca y Falcon.

Juév. 2 Santa Bibiana virgen y san Genaro mártires.

1673. (1) En la ciudad de nuestra señora de los Zacatecas en dos dias del mes de Diciembre de mil seiscientos y setenta y tres años, ante el Señor maestre de campo D. Juan Niño de Tabora caballero de la orden de Santiago, Corregidor en ella por su magestad y theniente de Capitan general de la nueva Galicia el reverendo padre Fray Juan Larios presentó esta real probision y pidió su cumplimiento; y vista por su merced dixo, que está pronto de dar el favor y la ayuda que le fuere pedida en el termino de su jurisdiccion y en quanto á lo que por dicha real probision se meniona, de que su Alteza la real Audiencia de este reino tiene despachada real probision, para que su merced reconosca dichas naciones y sitios; tiene representado no ser del distrito del cargo de theniente de Capitan general de la Galicia; que está exerciendo, y otras causas de su merced espera la resolucion, por ser materia en que consiste gasto de real hacienda, y en lo tocante á su termino y jurisdiccion está presto á dar la ayuda que dicho reverendo padre pidie-re conforme a derecho, y que se le vuelva originalmen-te para las demas justicias de su magestad y así lo proveyó y firmó.—D. Juan Niño de Tabora—ante mi—Felipe de Espinosa escribano de su magestad.

(1) Obedecimiento de D. Juan Niño de Tabora.

1884. Fué asaltada la Hacienda del Rosario en Parras por el que se titulaba Jefe Político C. Máximo Campos. Los propietarios de dicha finca en uso del derecho de legítima defensa, rechazaron la fuerza capitaneada por el Sr. Campos.

Viérn. 3 (*Obliga el ayuno.*) San Francisco Javier confesor, y san Sofonías profeta.

1874. En la noche de este día se puso en escena la pieza dramática "Recompensa despues del Martirio," composicion de la Srita. Betzabé Gómez.

Sáb. 4 (*Obliga el ayuno.*) San Pedro Crisólogo obispo doctor, santa Bárbara virgen mártir y san Melesio obispo confesor.

1880. Entregó el gobierno D. Hipólito Charles, al C. Encarnacion Dávila.

1874. Se declaró Villa á Juarez.

1885. Magnífica recepcion hecha por el General Julio M. Cervantes, al ilustre huésped general Stanley, Jefe de las fuerzas de la línea del Bravo en los Estados Unidos del Norte.

Dom. 5 (*1º de mes y 2º de adviento.*) San Sabás abad, Santa Crispina y los Beatos Gerónimo de Angelis y Simon Jempo mártires.

1882. Por licencia que se le concedió al Gobernador constitucional Evaristo Madero, se recibió el Sr. Antonio V. Hernandez.

1871. Toma de esta plaza por las fuerzas del General Gerónimo Treviño.

Lún. 6 San Nicolás arzobispo de Mira.

1873. Falleció en México el poeta Manuel Acuña.

1885. Corrida de Toros, promovida por el Gobernador General Julio M. Cervantes, destinando los pro-

ductos á las grandes mejoras materiales que tiene emprendidas.

Márt. 7 (*Vigilia de la Purísima sin ayuno.*) San Ambrosio obispo confesor, P. Doctor de la Iglesia Latina.

Miére. 8 †* La Purísima Concepcion de María Santísima.

1674. Se fundó la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe hoy Monclova, por Balcárcel.

1774. Se fundó Monclova bajo la denominacion de Nuestra Sra. de Guadalupe de Nueva Estremadura, por Alonzo de Leon.

Juév. 9 Santa Leocadia virgen mártir y san Próculo obispo confesor.

Viérn. 10 (*Obliga el ayuno.*)—La Traslacion de la santa casa de Loreto y san Melquiades papa mártir.

1885. En esta fecha decia el Periódico Oficial del Estado lo que sigue:—"D. Juan Antonio de la Fuente."—"En un Periódico de París de reciente fecha, hay un artículo en que con motivo de la refutacion de las inexactitudes del historiador César Cantù, se habla del restablecimiento de la República en México, del manifiesto que dió el Sr. Juarez el día de su entrada en la capital, y de lo que ha pasado aquí desde entonces.—El Periódico francés recuerda con este motivo la última nota que con fecha 7 de Marzo de 1862 pasó D. Juan Antonio de la Fuente, ministro entonces de la República Mexicana en París, á M. Thonvenel, que era ministro de negocios extranjeros. Despues dice el mismo Periódico:—Aunque muy largo, nada mas curioso de leer en 1885, que aquella interesante nota de principios de 1862, escrita por un hombre honrado y leal á quien han hecho cun-

plida justicia todos los que le trataron en París. Abogado eminente, y diputado de gran influjo, el Sr. de la Fuente habia sido varias veces Ministro de Gobernacion y de Relaciones Exteriores.—Amaba con pasion á su país, lo cual nunca ni en ningun país ha pasado por defecto.—Como Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana, cerca de Napoleón III hizo cuanto estuvo de su mano por evitar á su patria los males que su ilustracion, su prevision y su patriotismo le hacian presentir en el establecimiento de una Monarquía apoyada por fuerzas extrangeras, francesas por desgracia, que ellas sostuvieron aquella situacion malhadada.—Habiendo sido inútiles todas sus representaciones, no le quedaba sino el último deber que cumplir, que era romper toda clase de relaciones, abandonar la francia y volver á México; y esto fué lo que hizo de la manera mas noble y mas digna.—De regreso á su país D. Juan Antonio de la Fuente, fué de nuevo nombrado Ministro de Relaciones, cuyo cargo desempeñó hasta el dia en que partió de la capital con el Presidente Juarez, de quien se separó despues por motivos de salud.—(*) El Sr. de la Fuente murió en Julio de 1867 en el Saltillo, lugar de su nacimiento, despues de haber presenciado la catástrofe con que concluyó aquella exótica monarquía, cuyo establecimiento tanto combatió en París como Ministro Plenipotenciario.—No cabe duda de que con este último carácter, es el hombre notable que nos ha enviado México de mas de veinte años á esta parte.”

1884. La Cámara de Senadores decretó el estado de sitio á Coahuila, nombrándose Gobernador provisio-

(*) Se padeció un error, pues el Sr. Fuente falleció el 9 de Junio de 1867.

nal al General Julio M. Cervantes, quien entró á funcionar como tal, el 15 del mismo mes.

Sáb. 11 (*Obliga el ayuno.*)—San Dámaso Papa confesor, san Francisco de Sena y san Victórico mártir.

Dom. 12 (*2º de mes y 3º de adviento.*)—La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona principal de toda la Nacion Mexicana, y san Sinesio mártir.

Lún. 13 Santa Lucía vírgen mártir y santa Otilia vírgen.

Márt. 14 Santa Eulalia ú Olalla de Mérida, vírgen y mártir, san Espiridion obispo confesor y san Nicasio obispo mártir.

1684. Llegó á esta provincia de Coahuila el Sr Alonzo de Leon, primer Gobernador y Capitan de Nueva Extramadura.

1844. Falleció el Sr. General Melchor Múzquiz.

Miérc. 15 (*Témporas.*)—La Octava de la Purísima Concepcion de María Santísima, san Lúcio mártir y santa Cristiana esclava.

1880. Se recibió del gobierno del Estado el Sr. D. Evaristo Madero.

1884. Por decreto del Senado se hizo cargo del gobierno el General Julio M. Cervantes.

1885. Se instaló en Piedras Negras el Congreso “Obreros del pueblo.”

Juév. 16 San Eusebio obispo y santa Albina vírgen mártires, y santa Adelaida Emperatriz.

Viérn. 17 (*Témporas.*)—*obliga el ayuno.*)—San Lázaro obispo confesor.



1885. A las siete y quince minutos de la mañana falleció en esta ciudad, la virtuosa joven Guadalupe Zertuche, cuando apenas había contemplado su alma pura ó inocente diez y nueve primaveras.

La fragil materia reposa en la tumba, mientras su espíritu en raudó vuelo, se remontó á las regiones interplanetarias, cubierto con el esplendoroso y níveo manto de la beatitud purísima. ¡Paloma viajera! de otro mundo de amor, de luz y claridad, espíritu dichoso que voga en la mansión de paz y bienandanza, envuelto en nítidos efluvios de hermosa y apacible luz.

Llevó consigo lágrimas y suspiros, porque son sus flores y el perfume de sus corolas, fieles compañeras en su vertiginoso viaje por los espacios.

Tan sentida muerte hace inspirarnos en el laud de un poeta.

“Y moristel y el ángel de las tumbas
Trajo hasta mí tu cántico postrero,
El último lamento de tu alma
Que es del amor el canto verdadero;
Voz que tal vez levantarán las aves
Entre las grietas de tu hogar querido,

Con su eco dulce y blando,
En ese nido tuyo disipando
Las sombras del olvido!
Moristel! y á mis ojos
Se agolparon las lágrimas y el duelo
Con sus fúnebres sombras tendió un cielo
Sobre el oscuro campo de mi vida;
Sentí mi corazón desfallecido,
Y á tí voló mi pensamiento triste,
Y voló á confundirse mi gemido
Con el ay! de tu adios cuando partiste!”

Sáb. 18 (*Témporas.*)—*obliga el ayuno.*—La Expectación del Parto de María Santísima y santos Ausencio y Graciano obispos confesores.

Dom. 19 (3º de mes y 4º de adviento.—*Minerva.*)—La Octava de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, san Darío y san Timoteo diácono mártires.

1871. Llegó á Piedras Negras el Coronel Pedro A. Valdés, á las seis y media de la tarde con fuerzas Juaristas, atacando la plaza que defendía D. Nicolás B. Grisanti, evacuando la plaza éste en la madrugada del siguiente día, tomando sus fuerzas rumbo á la Villa de Fuente.

Lún. 20 [*Vigilia de Santo Tomás sin ayuno*]—Santo Domingo de Silos abad, san Julio mártir y san Filogonio obispo confesor.

Márt. 21 Santo Tomas apóstol (8º)—(P.)

Miérc. 22 San Demetrio y san Flaviano mártires.

Juév. 23 El Beato Nicolás Factor confesor, san Mar donio mártir y santa Victoria virgen mártir.

1876. Se recibió interinamente del Gobierno el General H. Charles.

Viérn. 24 § (*Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con ayuno y abstinencia de carnes.*)—San Delino obispo confesor y san Eutimio mártir.

Sáb. 25 ☩☩ [*Pascua*]—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y santa Anastasia mártir.

Dom. 26 (4º de mes *Vacante.*)—[*Pascua.*]—San Estéban Proto-mártir y san Zósimo papa confesor.

Lán. 27 [*Pascua.*]—San Juan Apóstol [4º] Evange-
lista [4º]

1835. Entrada al Saltillo del ejército que mandaba el general Santana, compuesto de 15,000 hombres, según la gran parada que tuvo lugar el 30 del mismo mes en esta ciudad, habiendo salido á recibir al Sr. Santana el Jefe Político Lic. José M^a Goribar y los Sres. Lic. Miguel Ramos Valdés, Eduardo Gonzalez, Estéban Múzquiz, comisionados por el Ayuntamiento.

Márt. 28 *Los Santos Inocentes Mártires* y San Eutiquio presbítero mártir.

1885. Falleció en esta ciudad á la una y tres cuartos de la mañana, el patriota Coronel Pablo Espinosa.

1673. (1) En el pueblo de San Estéban de la nueva Tlaxcala en veinte y ocho dias del mes de Diciembre de mil y setecientos y setenta y tres años ante mi Francisco Barvarigo theniente de capitan protector de esta frontera por su magestad. El reverendo padre predicador Fray Juan Larios, presentó esta real probision y pidió su cumplimiento y digo que estoy presto a dar todo el favor y auxilio que se me pidiere, en el distrito

(1) Obedecimiento del protector de Tlaxcala.

de mi jurisdiccion y que asi mesmo se junten los indios para darles bastimentos necesarios para su viaje de lo que su magestad tiene en este almacén para estos efectos, y lo firmé dicho mes y año dichos.—Francisco Barvarigo.

Miérc. 29 Santo Tomas Cantuariense arzobispo mártir, san Crescencio mártir y san David Rey y profeta.

1866. Se erigió en Villa la Congregacion de Palomas, con el distintivo de Villa de Arteaga, cuya ereccion fué decretada por el general Andrés S. Viesca como Gobernador del Estado.

Juéy. 30 [*Infraoctava de la Natividad*] san Sabino obispo mártir.

1866. Entrada del primer Batallon ligero del cuerpo "Libres de la Frontera" que formaron la columna de Coahuila á las diez de la mañana, de regreso de la H. Matamoros, en donde sus valientes soldados se portaron con bizarría en el asalto dado en 27 de Noviembre del mismo año.

1873. Por decreto de esta fecha, expedido por el C. Presidente de la República, se nombró Gobernador provisional del Estado al C. General Carlos Fuero.

Viérn. 31 San Silvestre papa confesor, san Zótico presbítero y santas Hilaria y Columba vírgenes mártires.

1883. Se recibió interinamente del gobierno el Lic. Blas Rodriguez.

1873. Se recibió del gobierno del Estado el C. General Carlos Fuero.

D. FRANCISCO DE URDIÑOLA,

MARQUÉS DE AGUAYO.

LEYENDA HISTÓRICA.

A mi apreciable y fino amigo
JOSÉ MARÍA CÁRDENAS.*(Escrito expresamente para el "Cronista de Coahuila.")*

PRIMER ROMANCE.

EL MARQUÉS.—BALTAZAR.

I.

Cuándo pasó, no lo dicen
 Los pergaminos añejos,
 Ni las crónicas señalan
 Con exactitud el tiempo,
 El siglo, el año, ni el día
 De tan extraño suceso;
 Pero es de aquellas leyendas
 En que el oscuro misterio,
 Sobre la verdad descorre
 Su negro, impalpable velo,
 Para que en mil conjeturas
 Y en comentarios diversos
 La imaginacion divague
 Confundiéndose en los hechos,
 Y atribuyéndoles otro
 Del origen vervadero.

D. Francisco de Urdiñola,
 De estos contornos el dueño,
 Impuesto á ver en cada hombre
 De su voluntad un siervo.

Un señor de horca y cuchillo,
 De nobleza y privilegios,
 Y tambien de corazon
 Como sus instintos, negro;
 Fué el autor del negro crimen,
 Del crimen mas estupendo,
 Y de la accion mas dudosa
 Que hablen pergáminos viejos
 Era el tal alto y delgado,
 Y amarilloso y trigueno,
 Con ojos que rebelaban
 Sus mezquinos pensamientos;
 Pues eran chicos y hundidos,
 Cual sus méritos, pequeños.
 Su nariz, como sus culpas,
 Como sus remordimientos
 Era larga, y de la forma
 De la de su *noble* abuelo.
 Constantemente traia
 Colgada de su chaleco,
 (Para llamar á sus criados)
 Una bocina de corno,
 Y . . . ¡guay del que á su silbido
 No acudiera en el momento!
 Terror de estos andurriales
 Por su crueldad, y sus feudos,
 Era el marqués el espanto
 De estos oprimidos pueblos,
 Y el mayordomo, la hechura
 Mas completa de su dueño.
 Don Baltazar era un hombre
 Bajo y servil como un perro,